



FAU
UNNE

"Año de la defensa de la vida, la
libertad y la propiedad"

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

EVALUACIÓN DOCENTE – RÉGIMEN DE CARRERA DOCENTE

POSTULANTE INSCRIPTA PARA EVALUACIÓN: Arq. Laura Inés ALTAMIRANO

CARGO: Auxiliar Docente de Primera

DEDICACIÓN: Semiexclusiva

ASIGNATURA: ARQUITECTURA II - Unidad Pedagógica A – Carrera de Arquitectura

ÁREA: de Proyecto y Planeamiento

TRÁMITES NROS.: TRA-2024-29565#UNNE y TRA-2024-34766#UNNE.

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Integrantes Titulares: Arq. Mario José MERINO, Dra. Arq. María Laura BOUTET y Mgter. Arq. Mara Wilda MAC DONALD.

Integrantes Suplentes: Esp. Arq. Julio César BORGES NOGUEIRA, Esp. Arq. Javier María LUBARY y Mgter. Arq. José Alberto KORDYLAS.

OBSERVADORES ESTUDIANTILES:

Observador Estudiantil Titular: Sr. Braian Emanuel PORTELLS - DNI N° 42.484.544

Observadora Estudiantil Suplente: Srita. Camila Eugenia BALBIS - DNI N° 41.760.662

----- En Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, siendo la hora dieciséis (16.00) del día veintiuno (21) de noviembre del año dos mil veinticuatro, a través de la plataforma Zoom y en una sala de reuniones administrada por personal de la Dirección de Gestión Académica de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste, se reúne la Comisión Evaluadora designada por RES-2024261-CD-ARQ#UNNE para entender en el proceso de Evaluación Periódica de la Arq. Laura Inés ALTAMIRANO, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Semiexclusiva en la Asignatura ARQUITECTURA II - Unidad Pedagógica A, del Área de Proyecto y Planeamiento de la Carrera de Arquitectura, correspondiente al Segundo Año.-----

----- Cabe señalar que la presente evaluación se ajusta a lo establecido en las Resoluciones Nros. 956/09-CS UNNE, 885/11-CS UNNE, RES-2024-333-CS#UNNE y la sustanciación se llevó a cabo mediada por las TICs.-----

----- Por RES-2024261-CD-ARQ#UNNE, además, se fijó el Calendario para la constitución de la Comisión Evaluadora y Entrevista Pública y coloquial con la docente inscripta.-----

----- Se cumplió con la prueba de la conexión de las partes involucradas. Cabe señalar que no se recibieron solicitudes de excusación por parte de los / las docentes que integran la Comisión Evaluadora como Miembros Titulares. Por ende, no fue necesario realizar el reemplazo de Evaluadores Docentes.-----

OMT
----- El Personal que actúa en representación de la Secretaría Académica, Bib. Carolina Sandra Gabriela BOBADILLA; deja constancia que las personas que se mencionan a continuación han participado de la reunión: la docente a ser evaluada, las / los integrantes de la Comisión Evaluadora, Arq. Mario José MERINO, Dra. Arq. María Laura BOUTET y Mgter. Arq. Mara Wilda MAC DONALD, y el Observador Estudiantil, Sr. Braian Emanuel PORTELLS - DNI N° 42.484.544.-----

----- De acuerdo con el Acta de Cierre de Inscripción de fecha 22/10/2024 elevada por la Sra. Secretaría Académica, junto con el resto de la documentación a evaluar, los Miembros de la Comisión Evaluadora concuerdan por unanimidad que la postulante, Arq. Laura Inés ALTAMIRANO, quien no ha declinado su postulación ha dado cumplimiento en forma global al requerimiento previsto en la Ordenanza de Carrera Docente en la UNNE.-----

----- Se deja constancia que iniciada la actividad y durante el transcurso de la entrevista no se produjo la interrupción de la conexión de las partes involucradas en la evaluación y en consecuencia no fue necesario reprogramar la entrevista.

----- Es importante tener en consideración que el procedimiento establece: "Luego de estar completo el dictamen o al finalizar el plazo establecido en la Ordenanza de Carrera Docente para su elaboración, el personal de la Dirección de Gestión Académica descargará el archivo [de la nube]" y que además "... y lo firmaran de manera ológrafo o manuscrita los integrantes [locales] de la Comisión Evaluadora y quienes participen del proceso en representación de la Secretaría Académica". La firma del documento finalizado por parte de la evaluadora externa podrá realizarse por delegación de firma a la Secretaría Académica, debidamente registrada por correo electrónico y en el dictamen. El dictamen se notificará a la docente evaluada conforme a la Res. N° 850/12-CS UNNE y se difundirá en la página web antes de incorporar una copia a las actuaciones correspondientes y otra copia al legajo académico de la docente.

----- Dentro de este marco, los antecedentes alegados serán considerados como un todo y con el más amplio espíritu académico.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

1) DETALLE Y VALORIZACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES ACADÉMICOS CONTENIDOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DE LA DOCENTE:

En función del análisis pormenorizadamente realizado, se considera que la Arq. Laura Inés Altamirano, aporta antecedentes pertinentes y significativos, los que acreditan y superan cualitativamente los requerimientos para el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Semiexclusiva en la Asignatura ARQUITECTURA II - Unidad Pedagógica A, del Área de Proyecto y Planeamiento de la Carrera de Arquitectura, correspondiente al Segundo Año de la carrera de Arquitectura y del Plan de Estudios 2018.

1) Formación académica

Títulos de grado y posgrado según su jerarquía académica, la relación con la especialidad que se concursa y la formación docente requerida para el desempeño de las funciones.

La docente evaluada cuenta con título de grado.

- ARQUITECTA, egresada de la FAU-UNNE (1992).
- Consigna que actualmente se encuentra cursando la Diplomatura Superior denominada "Elaboración de propuestas pedagógicas para la curricularización de la Extensión en UNNE". Bajo modalidad virtual. Aprobada por Res. N°644/24. CS. UNNE.

La Arq. Laura Inés Altamirano, registra una formación académica de grado y continua actualmente con su formación de diplomatura superior, acorde a sus actividades docentes y de extensión según su cargo y semi dedicación.

2) Actividades de actualización y perfeccionamiento:

Se valorarán las actividades de perfeccionamiento profesional y pedagógico realizadas a través del dictado, coordinación u organización; participación y asistencia a congresos, jornadas, cursos, simposios, seminarios, talleres u otras reuniones científicas y de actualización.

Se consignan las correspondientes al período evaluado.

a) De Posgrado

- ¿Cómo enseñamos Arquitectura y Diseño Gráfico en ambientes virtuales? (2021) CEDIA-FAU-UNNE (50 hs.);
- Charla Abierta: "Recreos Mentales de la Neuropsicoeducadora" (2021) en el marco del Curso de Posgrado ¿Cómo enseñamos Arquitectura y Diseño Gráfico en ambientes virtuales? Reflexiones y Perspectivas, CEDyA-FAU-UNNE.

b) De Capacitación

- "Prácticas e Instrumentos de Evaluación en MOODLE" (2019) Programa de formación en Educación Superior mediada por TIC-UNNE;

c) De Actualización Profesional






FAU
UNNE

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

- "Vivienda emisiones cero: enfoque Bioambiental" (2024) Cámara de la Vivienda y Equipamiento Urbano de la República Argentina.
- "Curso Práctico de MARKETING DIGITAL para arquitectos, ingenieros, inmobiliarias y constructores" y "Vivienda emisiones cero: Enfoque Bioambiental", (2024) Cámara de la Vivienda y Equipamiento Urbano de la República Argentina.
- "La sustentabilidad ambiental en la praxis arquitectónica" (2020) Colegio de Arquitectos del Chaco.
- "Higiene y Seguridad - actuación profesional COVID- 19- obras de escala doméstica", (2020) Colegio de Arquitectos del Chaco.
- "Etiquetado de eficiencia energética en viviendas" (2020) Colegio de Arquitectos del Chaco.

d) Talleres de capacitación

- "Taller CISCO WEBEX" (2021) en CEDIA-FAU-UNNE.
- "Taller introductorio a Entornos Educativos Virtuales" (2020), en CEDIA-FAU-UNNE.

e) Ha realizado disertaciones

- Disertante en la charla "Arquitectura bioclimática y EERR: Casa MQ Resistencia" (2019) en el marco de la Diplomatura en Arquitectura Solar. FAU-UNNE.

f) Participación en jornadas institucionales y en carácter de Profesora responsable de la asignatura Arquitectura II-UPA.

- Participación en las "Jornadas Institucionales" (2021), como responsable de la Cátedra, convocadas por la Secretaría de Desarrollo Académico para la implementación de actividades de Integración de las diferentes Asignaturas de segundo año según los requerimientos del nuevo Plan de estudios 2018 para el ciclo lectivo 2021.

Se valoran como coherentes y positivas, las actividades de posgrado, actualización y perfeccionamiento profesional y pedagógico realizadas por la postulante, en virtud de ser coherentes con su desempeño docente y de extensión.

3) Trayectoria docente universitaria.

Se valorará la experiencia en el ejercicio de la enseñanza, la índole de la actividad, la antigüedad y la naturaleza de la designación en los cargos desempeñados por el postulante. Además, se tendrán en cuenta los Informes Anuales realizados en la respectiva Unidad Académica y las encuestas estudiantiles.

Se acredita la siguiente trayectoria:

- Adscripta a la Cátedra ARQUITECTURA II-UP "A" FAU-UNNE durante el año 1993.
- Auxiliar de 1º Categoría por concurso en la cátedra ARQUITECTURA III -UP "A" período (1993/2002).
- Auxiliar de 1º Categoría por concurso en ARQUITECTURA II -UP. "A" período (2003/2018).
- Asimilada al Régimen de Dedicación Semi Exclusiva para el cargo de Auxiliar Docente de Primera por concurso de la Asignatura ARQUITECTURA II UP"A" por Res. N° 620/12 CS. UNNE.
- Designación PROFESORA Interina Responsable del dictado de la Asignatura ARQUITECTURA II- UP "A" desde el año 2019 hasta la fecha.

La trayectoria de la postulante con 31 años de ejercicio de la docencia, se valora como altamente positiva y adecuada para el cargo y dedicación que se evalúa; aunque sería institucionalmente correcto, que se certifique a la docente con el cargo real que desempeña Adjunta a cargo de la asignatura con 5 años de actuación y que se regularice su situación de revista.

4) Trayectoria en investigación científica. Se valorará la participación en proyectos de investigación, el carácter de su participación (becarios, integrante de equipo o dirección) y la pertinencia en relación con la especialidad.

Se acredita:

- La Arq. Altamirano realizó actividades como Personal de Apoyo a la Investigación dentro de Proyectos de Investigación acreditados bajo la dirección del Arq. Hugo Leguizamón, desde 2006 al 2018.

Se considera como importante su participación, aunque su semidedicación se encuentra orientada hacia la docencia y la extensión.

5) Formación de recursos humanos

3

Se valorará la actuación en la dirección de trabajos finales de graduación, tesis de grado y posgrado, de investigadores, becarios, adscritos, pasantes y personal docente de equipos de asignaturas.

a) Colaboración en la atención de la Adscripción a la Cátedra "Arquitectura II"-UP "A"

- Ciclo Lectivo 2022 del Arquitecto AGUSTIN VELIZ. Res. N°584/2022-HCD-FAU
- Atención de la Adscripción a la Cátedra: "ARQUITECTURA II"- TV" A" Ciclo Lectivo 2022 de la alumna MICAELA CABRAL. Res. N°584/2022-
- Colaboración en la atención de la Adscripción a la Cátedra: "ARQUITECTURA II" – TV" A" Ciclo Lectivo 2024 del arquitecto AGUSTIN VELIZ.
- Atención de la Adscripción a la Cátedra: "ARQUITECTURA II" – TV "A" Ciclo Lectivo 2024 del Arquitecto LUCIANO BANCALARI.

b) Tutor Docente de Pasantías Laborales

- Actividades como TUTOR DOCENTE de las Pasantías Laborales de los estudiantes:
- Pajuelo Píccolli, María Antonella, (Res. N° 013/21 H.C.D) (2021)
- Cuadrado, Florencia Ayelén, (Res. N° 013/21 H.C.D) (2021)
- Peralta Ramírez Florencia Ayelén (Res. N° 013/21 H.C.D) (2021)

c) Participación como TUTOR DOCENTE en las Prácticas Profesionales Asistidas (PPA) de la "FAU-UNNE":

- Estudiante Schuster Catherin Jianny (2021).

d) Participación como Estudio Profesional en el RÉGIMEN DE PASANTÍAS NO RENTADAS de alumnos de 3º año de Polimodal implementado por la U.E.P. N° 109 "Colegio Integral Dr. Carlos Primo López Piacentini", durante los meses de octubre y noviembre de 2021/2023.

e) Participación como Estudio Profesional de las Prácticas educativas para alumnos de 5º año de la UEGP N° 21 "MARIA AUXILIADORA" octubre de 2021/2023.

La postulante registra una adecuada capacitación de recursos humanos teniendo en cuenta su cargo y dedicación.

6) Actividades de extensión y transferencia

Se valorará la participación del postulante como director o integrante de equipos en proyectos o acciones de extensión, transferencia y servicios realizados en el ámbito universitario.

Participación en los Proyectos de Extensión:

- "Buenas prácticas para un uso responsable de la energía en el sector residencial. Diseño de herramientas gráficas para su difusión" (Res.N°025/2020 CD FAU UNNE). En calidad de Co-Directora Director: Ing. Hugo Zurlo.
- "Ahorro de energía en el hogar. Sostenibilidad y eficiencia energética en viviendas de ingresos medios y bajos del Área Metropolitana del Gran Resistencia." EU71-UNNE 18787, en el marco del Programa de Proyectos de Extensión Universidad, Cultura y Territorio 2022. Director: Ing. Hugo Zurlo.
- "Ahorro de energía en el hogar. Sostenibilidad y eficiencia energética en viviendas de ingresos medios y bajos del Área Metropolitana del Gran Resistencia", en el marco del Programa Universidad en el Medio. Convocatoria 2022. Director: Ing. Hugo Zurlo.
- "Ahorro de energía en edificios de la Administración Pública Provincial del Chaco" en el marco del Programa Universidad en el Medio. Convocatoria 2023. Dir. Ing. Hugo Zurlo. en calidad de Co-Directora.


La postulante presenta una importante participación en proyectos acreditados de extensión y del Programa UNNE en el Medio, y como Co-Directora; valorándose como altamente positivas estas actividades en coherencia con el plan de trabajos finalizado y el nuevo, presentado según Anexo III.

7) Producción académica: Se considerarán los trabajos publicados en revistas especializadas y los presentados en reuniones científicas, ambos en el ámbito nacional o internacional; las tesis y tesinas presentadas; los tratados o manuales de la especialidad; los materiales de producción pedagógica: guías de estudio, material de estudio para las asignaturas; las innovaciones y desarrollos tecnológicos transferidos, las patentes; los artículos o trabajos de divulgación en revistas técnicas, boletines y periódicos de relevancia del medio; otros. Los mismos se ponderarán por su valor intrínseco, por su mérito en relación con el esclarecimiento de los problemas de la especialidad o de la actividad académica docente o de extensión, con independencia de la extensión de los trabajos y su pertinencia con el tema postulado en el Plan de trabajo.

La postulante plantea producción pedagógica en el ámbito de la asignatura Arquitectura ii UPA





FAU
UNNE

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

a) Innovación Pedagógica. Actividades didácticas en contextos virtuales, uso de las TIC como potentes herramientas en el proceso de aprendizaje. Elaboración de diversos Documentos de Lectura elaborados para los Docentes de la Cátedra ARQUITECTURA II UPA y que refieren a la siguiente temática:

- "Las TIC como herramientas de evaluación"
- "El potencial de las TIC para la enseñanza y el aprendizaje"
- "Planificación por competencias"
- "Construcción de un perfil profesional"
- "Conclusiones sobre estrategias pedagógicas"
- "La enseñanza en el taller de arquitectura"
- "Instrumentos y recursos virtuales para la evaluación en el Taller de Arquitectura"
- "La planificación de actividades didácticas en contextos virtuales"
- "Planificación, regreso gradual a la presencialidad"
- "La rúbrica, instrumento de evaluación en contextos virtuales"

b) Materiales didácticos sistematizados con carácter de soporte teórico.

- El Programa arquitectónico;
- Acerca de los procesos de diseño;
- Pautas y premisas;
- Apuntes iniciales sobre la idea;
- La composición y el carácter;
- Arquitectura en tiempos de pandemia;
- Arquitectura y modos de habitar;
- Cómo habitamos;
- La experiencia Portafolio;
- Construcción sustentable;
- Energías renovables para el desarrollo;
- La sustentabilidad, su importancia en la enseñanza de la arquitectura.

c) Guías de trabajos prácticos.

- Análisis del sitio; otros;

d) Documento producto de las actividades docentes

- "Diario de arquitectura. portafolio de diseño como herramienta de análisis y autoevaluación del estudiante", presentado en las Jornadas de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2024. FAU-UNNE; Autores: ALTAMIRANO, Laura I; MAC DONALD, Mara W.; REARTE, Alfredo; MODY, Cynthia. FAU-UNNE.

La Arq. Laura Inés Altamirano, expone una gran producción pedagógica que excede ampliamente el cargo y dedicación evaluados. Observando una amplia cumplimentación de la responsabilidad actual de "Encomendada a Cargo de la asignatura Arquitectura II UPA", que actualmente desempeña.

8) Integración de Jurados de concursos docentes

De trabajos finales de graduación (tesina de grado), tesis de posgrado y actividades de evaluación en comisiones científicas, académicas, artísticas y técnicas.

La postulante consigna las siguientes actividades de evaluación.

- Integrante titular de la comisión en la evaluación periódica en carrera docente de la Profesora Arq. Esp. Amalia del Carmen LIOTTI ACEVEDO en el cargo de Auxiliar Docente de primera categoría con Dedicación simple, en la Asignatura TEORÍA DEL DISEÑO I (Res. N°822/21-D FAU)
- Integrante titular de la comisión en la evaluación periódica en carrera docente del Profesor Arq. Gerardo Antonio PREZ en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la asignatura ARQUITECTURA II – UPC, (Res. N° 052/22-HCD FAU)
- Integrante titular de la comisión en la evaluación periódica en carrera docente del Profesor Arq. Aníbal Daniel BENNATO en su cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Exclusiva en la asignatura ARQUITECTURA III – UPC, (Res. N° 774/22-HCD FAU)

La postulante complementa su desempeño con actividades de evaluación docente, para la que ha sido convocada. Se considera óptimo para su evaluación.

9) Actividades de gestión universitaria

Llevadas a cabo en esta u otra Universidad del país o del extranjero, sea en cargos unipersonales o como integrante de cuerpos colegiados o comisiones y representaciones ad-hoc.



FAU
UNNE

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

Se registra en siguiente antecedente:

- Integrante de la Comisión, convocada por el Colegio de Arquitectos del Chaco, encargada de elaborar una propuesta de Modificación del Reglamento General de Construcción de la Municipalidad de Resistencia. (2020)

La postulante ha pertenecido a una comisión profesional colegiada, lo que impacta positivamente en el desempeño docente, no solo en su faz profesional.

10) Actividades profesionales

Referidas a ejercicio profesional independiente, desempeño de cargos o funciones oficiales en organismos e instituciones nacionales, internacionales o de integración regional; en asociaciones profesionales, organizaciones no gubernamentales, asociaciones de la especialidad o empresas privadas. Sólo se mostrarán aquellas que tengan relación con la especialidad del cargo que se concursa.

La postulante registra:

a) En relación de dependencia:

- Estudio de Arquitectura FRIGERIO & CALABRESE – Resistencia, desde el año 1989 a 1994, colaborando en proyectos de:
 - Viviendas unifamiliares.
 - Viviendas en propiedad horizontal
 - Barrios de vivienda FO.NA.VI.
 - Locales comerciales
 - Edificios de oficinas
 - Estación Terminal de ómnibus Resistencia

b) Estudio de arquitectura propio (año 1994 a la fecha): Viviendas unifamiliares, 28 proyectos y dirección técnica de viviendas unifamiliares y ampliaciones.

- Proyecto y Dir. Técnica viviendas unifamiliares Proyecto y Dirección Técnica ampliación y refacción vivienda unifamiliar: 120m² / Ubicación: Rivadavia N° 173 – Rcia.
- Proyecto y Dir. Técnica vivienda unifamiliar: 153m² / Ubicación: French N° 1851 – Rcia.
- Proyecto y Dir. Técnica vivienda unifamiliar: 290m² / Ubicación: Nueva Pompeya N° 214 – Rcia.
- Proyecto y Dirección Técnica vivienda unifamiliar: 250m² / Ubicación: Comandante Andresito N°145 – V. Fabiana Rcia.
- Proyecto y Dir. Técnica vivienda unifamiliar: 182m² / Ubicación: Molina N° 35 – Rcia.
- Proyecto y Dir. Técnica vivienda fin de semana: 120m² / Ubicación: Paso de la Patria, Ctes.
- Proyecto y Dir. Técnica vivienda unifamiliar: 310m² / Ubicación: José Hernández N° 935 – Rcia.
- Proyecto y Dir. Técnica vivienda unifamiliar: 360m² / Ubicación: Güemes N° 1655 – Rcia.
- Proyecto y Dir. Técnica vivienda unifamiliar: 200m² / Ubicación: Belgrano N° 1578 – Rcia.
- Proyecto y Dirección Técnica Quincho y ampliación vivienda unifamiliar: 120m² / Ubicación: Padre Distorto 3699. Villa Fabiana– Rcia.
- Proyecto y Dirección Técnica vivienda unifamiliar: 215m² / Ubicación Club de campo CURNE - Rcia.
- Proyecto y Dirección Técnica ampliación vivienda unifamiliar: 150m² / Ubicación: Celmira Cabral 402 - Rcia.
- Proyecto y Dirección Técnica vivienda unifamiliar: 200m² / Ubicación: Calle Viraro 350. Barrio Monte alto - Rcia.
- Proyecto y Dir. Técnica vivienda unifamiliar: 256m²/Ubicación: Corrientes 1201 - Rcia.
- Proyecto y Dir. Técnica vivienda unifamiliar: 138m² / Ubicación: Av. Italia 2380.- Rcia.
- Proyecto y Dir. Técnica vivienda unifamiliar: 110m² / Ubicación: Club de Campo CURNE - Rcia.
- Proyecto y Dir. Técnica refacción vivienda unifamiliar: 180m² / Ubi: Córdoba 146 - Rcia.
- Proyecto y Dir. Técnica vivienda unifamiliar: 280m² / Ubicación: Pje. Pellegrini 2275 - Rcia.
- Proyecto vivienda unifamiliar: 310m² / Ubicación: Gaboto 1134. San Isidro Bs As.
- Proyecto y Dirección Técnica refacción vivienda unifamiliar: 250m² / Ubicación: H. Yrigoyen 365 - Rcia.
- Proyecto y Dirección técnica vivienda de campo 170m²-La Eduvigis Chaco
- Proyecto y Dirección técnica vivienda unifamiliar. 240 m². Barrio Privado La Ribera - Rcia.

2020/2021



FAU
UNNE

"Año de la defensa de la vida, la
libertad y la propiedad"

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

- Proyecto y Dirección Técnica ampliación y refacción vivienda unifamiliar: 490m² / Ubicación: Av. Alberdi 250- Rcia. 2021
 - Proyecto y Dirección técnica vivienda unifamiliar. 485m². Barrio Privado La Ribera - Rcia. 2022/2024
 - Proyecto vivienda unifamiliar. 598m². Autovía Nicolás Avellaneda km12 - Rcia. 2022 (etapa de proyecto)
 - Proyecto y Dir. Técnica vivienda unifamiliar. 230m² Saavedra 227 - Rcia. 2022/2023.
 - Proyecto y Dir. Técnica vivienda unifamiliar. 165m² Mitre 4436 Barrio San Diego - Rcia. 2023.
 - Proyecto viv. unifamiliar Barrio privado La Toscana (ampliación La Ribera). 300m². Rcia. 2024 (etapa de proyecto)
- c) Viviendas Multifamiliares: 10 proyectos y dirección técnica de Viviendas Multifamiliares
- Proyecto vivienda Multifamiliar: 650m² / Ubicación: Necochea Nº 965 – Rcia.
 - Proyecto vivienda Multifamiliar: 930m² / Ubicación: García Merou Nº 360 – Rcia.
 - Proyecto y Dir. Técnica viv. Multifamiliar: 610m² / Ubicación: Vedia Nº 1100 – Rcia.
 - Proyecto y Dirección Técnica vivienda Multifamiliar: 565m² / Ubicación: Av. Alberdi esq. Rodríguez Peña – Rcia.
 - Proyecto y Dir. Técnica viv. Multifamiliar: 620m² / Ubicación: Av. Alberdi 1650– Rcia.
 - Proyecto y Dir. Técnica viv. Multifamiliar: 530m² / Ubicación: San Lorenzo 1855 – Rcia.
 - Proyecto y Dirección Técnica vivienda Multifamiliar: 270m² / Ubicación: Av Borrini esq. Irigoyen – Rcia.
 - Proyecto y Dir. Técnica vivienda Multifamiliar: 250m² / Ubicación: Lugones 530 – Rcia.
 - Proyecto y Dirección técnica vivienda multifamiliar 222m². Calle French esq. Suiza. Rcia. 2021/2024
 - Proyecto vivienda Multifamiliar: 850m² / Ubicación: Av. Sarmiento 1690 – Rcia. 2023 (etapa de proyecto)
- d) Urbanizaciones
- Proyecto urbanización y prototipos de 25 viviendas A.MU.DO.CH. / Ubicación: French y calle 12– Rcia.
 - Proyecto urbanización: 40 viviendas e infraestructura. I.P.D.U.V. / Ubicación: Villa Barberán – Rcia.
 - Proyecto urbanización Country club San Francisco. Ruta 11 km 1014 – Rcia. 2021/2022
- e) Varios
- Proyecto y Dirección Técnica Refacción Local comercial / FRAVEGA - Ubicación: J.D. Perón Nº 46 – Rcia.
 - Proyecto y Dirección Técnica Ampliación y Refacción / Oficinas Estudio Jurídico: 40m² / Ubicación: Pueyrredón Nº 446 – Rcia.
 - Proyecto y Dirección Técnica oficinas Estudio Jurídico: 120m² / Ubicación: Güemes Nº 650 – Rcia.
 - Proyecto y Dirección Técnica Local comercial, oficinas y departamentos: 300m² / Ubicación: López y Planes Nº 214 – Rcia.
 - Proyecto y Dirección Técnica Quincho/spa y gimnasio: 350m² / Ubicación: Belgrano Nº 655 – Ctes.
 - 2º Premio Concurso de Anteproyectos Sede Deportiva y Recreativa Asociación Agentes de Propaganda Médica / Ubicación: Ruta 11 – Rcia.
 - Proyecto y Dirección Técnica Local comercial, depósito y oficinas: 330m² / Ubicación: Salta Nº 184 – Rcia.
 - Proyecto y Dirección Técnica cocheras cubiertas. 120m². Ubicación: Marcelo T. de Alvear 366. Rcia.
 - Proyecto y Dirección técnica portal de acceso, Club House, piscinas, vestuarios y área deportiva Country club San Francisco resort. Ruta 11 km 1014 – Rcia. (2021/2024).
 - Proyecto y Dirección técnica Predio para eventos, área intervención 30.000m². CALLE LOTE RURAL 76 S/N, EL TRAGADERO - Rcia. (2023).
 - Proyecto y Dirección técnica refacción y ampliación oficinas, quincho terraza. 355m². Vedia 184 - Rcia. (2023/2024).

La Arq. Laura Altamirano presenta un vasto ejercicio de la profesión, iniciándose en un estudio profesional en 1989, y luego iniciándose en el ejercicio profesional independiente desde 1994 a la fecha, con su propio estudio, marcando una importante e ininterrumpida trayectoria. Se valora como muy positiva la temática de vivienda, que predomina en su trayectoria profesional,



FAU
UNNE

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

por ser pertinente para su ejercicio docente en Arquitectura II UPA, donde la temática es de vivienda individual y agrupada en condominio.

11) Otras actividades Coadyuvantes

Son todas aquellas que desempeña o ha desempeñado el concursante y que tienen relación con el proceso específico de la enseñanza y que no constituyen actividades docentes.

Se rescata del CV de la postulante:

- Participación en las Jornadas Institucionales, como responsable de la Cátedra, convocadas por la Secretaría de Desarrollo Académico para preparar la implementación del nuevo Plan de estudios 2018, para el ciclo lectivo 2020.
- Participación en las Jornadas Institucionales, como responsable de la Cátedra, convocadas por la Secretaría de Desarrollo Académico para la implementación de actividades de Integración de las diferentes Asignaturas de segundo año según los requerimientos del nuevo Plan de estudios 2018 para el ciclo lectivo 2021.

Se valora como positiva la participación de la postulante en carácter de responsable de la asignatura Arquitectura II UPA, en jornadas institucionales a las que fuera convocada.

2) EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO - MAYOR DEDICACIÓN:

Datos Personales

Apellido y Nombres:	ALTAMIRANO, Laura Inés
Cargo Docente:	Auxiliar Docente de Primera
Dedicación:	Semiexclusiva
Cátedra:	ARQUITECTURA II - Unidad Pedagógica A

2.1. EVALUACIÓN:

a) Calidad del plan en relación con:

- la coherencia interna entre objetivos, metodología y actividades propuestas:

El Plan presenta una adecuada explicitación de la propuesta de Docencia y Extensión. La propuesta se enmarca en dos proyectos de Extensión aprobados, bajo la dirección del Ing. Hugo Zurlo:

- “Ahorro de energía en el hogar. Sostenibilidad y eficiencia energética en viviendas de ingresos medios y bajos del Área Metropolitana del Gran Resistencia.” (EU71-UNNE 18787 Extensión Universitaria 2022. Universidad Nacional del Nordeste).
- Ahorro de energía en edificios de la Administración Pública Provincial del Chaco. Programa Universidad en el Medio. Convocatoria 2023.

En el primero, la Arq. Altamirano participa en carácter de Docente Responsable de la Cátedra interviniendo y en el segundo, es Codirectora.

La propuesta se orienta a desarrollar cambios cualitativos en la enseñanza y el aprendizaje del Diseño Arquitectónico, involucrando a los alumnos de Arquitectura II desde un enfoque interdisciplinario. Se desprende de la descripción de los proyectos, el aporte a la formación académica de los estudiantes participantes, mediante la capacitación conceptual y metodológica para la realización de las actividades programadas y su aplicación a trabajos prácticos especiales u obligatorios de la asignatura, propiciando a su vez una aproximación a la realidad profesional.

Se considera que el Plan presentado es adecuado para las tareas propias del cargo y dedicación, vinculándose a los objetivos del programa de la asignatura. Explicita la propuesta de innovación pedagógica a partir de ejercicios de Experimentación Proyectual.

Se valora la incorporación de recursos multimediales entre ellos, el Aula Virtual como espacio de aprendizaje colaborativo con sus diversas herramientas, estrategias didácticas que propician una mayor motivación de los estudiantes en los ejercicios de diseño, así como recursos de evaluación formativa y práctica expresiva que involucran un mayor compromiso de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje.

- la factibilidad en términos de previsión de tiempos y recursos disponibles:

El plan de Docencia y Extensión propuesto se considera factible en términos de contenidos, previsión de tiempos y recursos disponibles.

- el impacto académico, científico, cultural, social y económico en relación con la atención de problemas de nivel local, regional y nacional:



FAU
UNNE

"Año de la defensa de la vida, la
libertad y la propiedad"

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

La propuesta posee impacto académico, científico, cultural y socio-económico pues pretende incorporar actividades conjuntas articuladas entre el Organismo Provincial S.E.CH.E.E.P., usuarios de ingresos medios y bajos del Área Metropolitana del Gran Resistencia, así como de edificios de la Administración Pública Provincial, a fin de contribuir desde lo técnico y conceptual a crear una conciencia energética en la Comunidad, fomentando el uso responsable de la energía, y aportando al desarrollo sostenible de la región. La concreción de dichas experiencias de trabajo interdisciplinario contribuirá significativamente a la formación de los estudiantes de la asignatura de Arquitectura II.

b) Antecedentes de la postulante en investigación, estudios de posgrado, docencia y otras

La Arq. Altamirano posee trayectoria docente ininterrumpida en la asignatura, Arquitectura II U.P. "A" desde el año 1993. En 2019 y hasta la fecha se ha desempeñado como Profesora Responsable de la asignatura de forma interina. Posee participación continua en proyectos de Extensión Universitaria desde el año 2020 hasta la actualidad, así como Formación de Recursos Humanos, Tutorías en Pasantías y Prácticas Profesionales. Acredita formación docente continua y de Posgrado en la línea de los proyectos en los que participa. Se encuentra cursando actualmente la Diplomatura Superior: Elaboración de propuestas pedagógicas para la curricularización de la Extensión en UNNE. Se destaca su prolífica producción en la actividad profesional en relación de dependencia primero (hasta 1994) y como profesional independiente desde allí hasta la actualidad.

c) Antecedentes del director y co-director (si corresponde):

El Director de los proyectos de Extensión, Ingeniero Hugo Zurlo, es Profesor Responsable de las Cátedras Instalaciones III y Energías Renovables por lo que se vincula directamente a la temática.

d) Inclusión en las actividades de docencia de propuestas de mejoramiento de la enseñanza:

Se valora positivamente el esfuerzo por el perfeccionamiento continuo del proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante una propuesta que conjuga las actividades de Docencia con actividades específicas de Extensión y Formación de Recursos Humanos, involucrando en la misma a docentes y alumnos de la Cátedra. Asimismo, la implementación de NTICs, como la plataforma Moodle, con actividades de co-evaluación y autoevaluación, fomentando actitudes reflexivas y de retroalimentación para que el estudiante construya su metodología de diseño, en forma colectiva y colaborativa; el desarrollo de "Soportes Conceptuales Temáticos" para los estudiantes y de material específico para la formación de recursos humanos (adscriptos y docentes) así como la propuesta de sistematización de la producción académica anual.

e) Vinculación del plan de trabajo con otros proyectos o programas de áreas afines o interdisciplinarias:

El Plan de trabajo plantea generar un espacio de construcción colectiva del conocimiento, inicialmente en la Cátedra "Arquitectura II", y con extensión al resto del Taller Vertical "A", de la FAU - UNNE, involucrando a través de los proyectos de Extensión, a alumnos y docentes de otras cátedras de la Facultad de Arquitectura y otras Facultades de la UNNE y UTN, lo cual enriquecerá la formación de los estudiantes desde un enfoque integrador e interdisciplinario.

2.2. Calificación del plan (marque con una cruz donde corresponde)

X	Aceptable, excelente.
	Aceptable, muy bueno
	Aceptable, bueno con observaciones en los puntos.....
	Inaceptable, debe rechazarse la solicitud de mayor dedicación.

3) EVALUACIÓN DE INFORME FINAL DE MAYOR DEDICACIÓN

Datos Personales

Apellido y Nombres:

ALTAMIRANO, Laura Inés

Cargo Docente:

Auxiliar Docente de Primera

Dedicación:

Semiexclusiva

Cátedra:

ARQUITECTURA II - Unidad Pedagógica A

Evaluación:

9



Actividades	Está comprendido en el Plan de Trabajo		Evaluación		
	Si	No	Aceptable	Aceptable con observaciones	No aceptable
Docencia	X		X		
Investigación					
Extensión	X		X		
Servicios a terceros					
Gestión					
Evaluación General:		X			

Observaciones:

La Comisión Evaluadora considera que la Docente evaluada ha cumplido satisfactoriamente con todos los requerimientos de las instancias de evaluación propios de un destacado desempeño como docente. Su plan de trabajo ha incluido actividades de Docencia articuladas con actividades de Extensión en el marco de las Acciones de Curricularización de la Extensión Universitaria promovidas por la UNNE. Ha participado en cuatro proyectos dirigidos por el Ing. Hugo Zurlo, en dos de los cuales asumió un rol protagónico como Codirectora y en otro como Docente Responsable de la cátedra interveniente. Uno de ellos, "Sostenibilidad y eficiencia energética en viviendas de ingresos medios y bajos del Área Metropolitana del Gran Resistencia." ha obtenido el Primer Premio en la Categoría B- Extensión del Congreso ARQUISUR 2024. FADU.UBA. Las actividades derivadas de los proyectos incluyen: Charlas-taller periódicas, Auditorías energéticas y Campañas de difusión y sensibilización sobre la temática vinculada al uso racional y eficiente de la energía.

Entre las estrategias docentes implementadas, se destaca la elaboración de nuevos instrumentos de evaluación, como el Portafolio para la autogestión del propio proceso de aprendizaje de los estudiantes y las Rúbricas, que implican la participación activa del estudiante en su proceso de evaluación. En relación a dichas innovaciones, la Arq. Altamirano ha presentado un trabajo en las Jornadas de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2024 en coautoría con docentes de la asignatura. Produjo además, publicaciones didácticas y documentos de lectura para los docentes de la cátedra.

Ha formado Recursos Humanos mediante la dirección de adscriptos en docencia en la asignatura, y tutorías docentes de pasantías y prácticas profesionales de estudiantes varios. También declara participación en Jornadas Institucionales, como responsable de Cátedra, en el marco de la implementación de actividades de Integración del nuevo Plan de estudios 2018, y en comisiones de evaluación periódica de carrera docente como miembro titular.

Recomendaciones:

Si bien se anexan los proyectos de Extensión e informe final de uno de ellos, en el ítem 5. Producción en Extensión, se recomienda citar las publicaciones de difusión en diferentes medios, artículos o productos derivados de los mismos. Esto permitirá reflejar en el Informe con mayor claridad, los resultados obtenidos que están plasmados en la Documentación Probatoria.

4) DESEMPEÑO DOCENTE

Cabe destacar que el Informe Institucional de Control de Gestión fue elaborado por la Secretaría Académica. Para el informe mencionado se tomó en consideración las respuestas a las encuestas realizadas por los estudiantes que cursaron el espacio curricular en el período informado; la información obrante en los legajos académico y personal de la docente, en relación al cargo cuya designación vence y el último período de designación por concurso; la presentación de los Informes Anuales de Actividad Académica y el Informe Preliminar de Desempeño elaborado por la Arq. Mgter. Marta Graciela Giró, Directora de la Carrera de Arquitectura, que es favorable a la Docente evaluada.

5) PROPUESTA ACADÉMICA:



La propuesta académica presentada por la Arq. Altamirano para desarrollar en el próximo período de designación ha sido correctamente formulada, planteándose el desarrollo de las actividades que son propias a la función y dedicación del cargo, y a la Programación de la cátedra de referencia. Esto se desprende del análisis integral de los objetivos planteados, de la metodología y recursos considerados, así como de la modalidad de desarrollo de las actividades académicas. La propuesta resulta coherente con la formación académica y los antecedentes presentados por la docente evaluada.

6) ENTREVISTA PÚBLICA:

La Arq. Laura Altamirano da inicio a su exposición explicitando su situación actual, a partir de tener que hacerse cargo de la conducción de la cátedra debido a la jubilación del profesor responsable, desde el 2019.

Expresa que hará una sintética exposición de lo que se ha realizado en estos cuatro años con todo el equipo de cátedra, al que se han incorporado nuevos docentes, lo que permite trabajar de manera más colaborativa y consensuada.

Realiza una presentación mediante el uso de PowerPoint (PP), donde muestra lo que se ha trabajado en virtud de la planificación anual realizada.

En referencia a su actividad en Docencia, describe el trabajo que realizan mediante el uso del aula virtual (clases, consignas, rúbricas, etc.). También expresa que, en su rol docente, ha sistematizado y organizado encuestas, trabajos prácticos, bibliografías, glosarios, cronogramas, etc., todo lo cual se encuentra a disposición de los estudiantes en el aula virtual de la asignatura.

En cuanto a los procesos de evaluación implementados en la Asignatura, plantea que permanentemente se van incorporando nuevas maneras y estrategias tanto para la evaluación diagnóstica, formativa y/o final. En relación con la evaluación formativa, expresa que, en el taller, es la que predomina, ya que permite evaluar todo el proceso de los alumnos. Para ello, se van planteando estrategias diversas. Una de ellas es el portafolio, que desde la pandemia se ha complementado con el uso de las pizarras virtuales (e-portafolio), donde los estudiantes van volcando las evidencias del proceso. Acompaña lo expuesto con imágenes de un portafolio realizado por un estudiante.

Otro instrumento importante utilizado durante el cursado es la rúbrica, que tiene en cuenta los criterios de evaluación para que los estudiantes, desde el inicio de los trabajos, ya puedan ver qué elementos se evaluarán durante su cursado. También pueden realizar consultas para evacuar dudas que puedan tener al respecto.

En cuanto a las estrategias pedagógicas, explica algunas relacionadas con el desarrollo de la capacidad creativa, mediante el aprestamiento de propuestas espaciales, desarrollo de la intencionalidad proyectual a partir de un texto, narrativas, nubes de palabras, etc. Estas se plantean como disparadores y sugerencias caracterizantes para el inicio del proceso de diseño, lo que se plasma en esquemas y maquetas principalmente. Todos forman parte del aprestamiento para los trabajos finales.

Otra estrategia está referida a los contenidos transversales de la asignatura, los cuales se plantean como ejercicios de diseño, considerando fundamentalmente los criterios de sustentabilidad aplicados al diseño arquitectónico, trabajando en diferentes zonas bioclimáticas del país. (Acompaña todo con ejemplos de trabajos desarrollados).

Para el trabajo final, explica que generalmente se desarrolla el proyecto de viviendas agrupadas, considerando el espacio colectivo y el espacio comunitario (cohabitar). Mediante imágenes de trabajos, explica el desarrollo de los mismos.

En cuanto a su labor en Extensión, informa que de manera continua viene participando en proyectos relacionados con la sostenibilidad edilicia y el consumo energético. A partir de estos proyectos de los que forma parte, han realizado con los estudiantes algunos trabajos conjuntos, como por ejemplo, un relevamiento edilicio y análisis del consumo energético con el que luego elaboraron estrategias de diseño y adecuación.

Para finalizar, reflexiona acerca de la importancia que tiene para la cátedra participar en estos proyectos de extensión, ya que permite a los estudiantes un vínculo directo con la comunidad, transformándose ello en un aprendizaje significativo para los mismos. Aclara además que se realizan clases de apoyo específico sobre la temática, lo que permite fortalecer los conocimientos acerca de los criterios de diseño, principalmente de arquitectura pasiva, desde el inicio del proceso.

El equipo docente también ha participado en jornadas de divulgación, difundiendo estas experiencias en diversos ámbitos académicos y científicos.



**FAU
UNNE**

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

Para concluir, se realiza una conversación enriquecedora acerca de las experiencias explicitadas por la Arq. Altamirano, muchas de las cuales se han desarrollado de manera colaborativa con algunos de los docentes miembros de esta Comisión Evaluadora.

Siendo las 16:35, finaliza la entrevista.

Se deja Constancia de la **Presencia** del Observador Estudiantil Titular, Sr. Braian Emanuel PORTELLS - DNI N° 42.484.544, en la Entrevista Personal y Coloquial, mediada por las TICs, de la Arq. Laura Inés ALTAMIRANO.

7) PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE LA DESIGNACIÓN:

Tal lo prescripto por la Ordenanza de Carrera Docente se han realizado todas instancias de evaluación, completadas las mismas, esta Comisión Evaluadora considera que la **evaluación de la Arq. Laura Inés ALTAMIRANO es positiva**, por cumplir satisfactoriamente con todos los requerimientos de las instancias de evaluación.

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 12º del Convenio Colectivo de Trabajo, se aconseja la renovación de su designación por concurso a la misma categoría de revista, por **un nuevo período de cuatro (4) años**. El inicio del cómputo del período propuesto se remitirá al vencimiento de su designación por concurso (27/05/2025).

El Personal que actúa en representación de la Secretaría Académica, Bib. Carolina Sandra Gabriela BOBADILLA, deja constancia que en la evaluación docente se ha dado cumplimiento al procedimiento fijado en la normativa vigente, que el texto contiene las valoraciones de los/las integrantes de la Comisión Evaluadora y que con posterioridad a la firma de los/las evaluadores/as se realizará la notificación del mismo al /a la docente convocado/a a evaluación.

Mgter. Arq. Mara Wilda MAC DONALD

FIRMA DE LOS/LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Dra. Arq. María Laura BOUTET

Arq. Mario José MERINO

Bib. Carolina Sandra Gabriela BOBADILLA
FIRMA DE QUIEN ACTUÓ EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA